

USOS DEL VERBO *COLOCAR* EN EL ESPAÑOL HABLADO DE CARACAS: UN ANÁLISIS SINTÁCTICO-SEMÁNTICO

Carla Margarita González
Universidad Central de Venezuela
cargonzal@gmail.com

RESUMEN

Analizo los usos de *colocar* en el *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013* con el fin de constatar si el significado del verbo ha sufrido cambios desde 1987 a 2013. Para esto he tomado en cuenta tres usos de *colocar*, desde: i) el locativo, canónico con dos argumentos, objeto locativo (OL) y complemento locativo (Cloc) de naturaleza concreta; ii) abstracto: construcción locativa en las que el OL y el Cloc son de naturaleza abstracta; hasta iii) no locativo, no canónico, donde uno o ambos argumentos pueden estar ausentes. El análisis pormenorizado de los casos encontrados muestra que la frecuencia de *colocar* locativo no ha cambiado con el pasar del tiempo, pero que en 2013 ha aumentado el empleo no locativo del verbo, lo que confirma la hipótesis de la investigación.

PALABRAS CLAVE: *colocar*, locatividad, diacronía.

ABSTRACT

The uses of the verb *colocar* ‘to place, to put’ in the *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013* have been analyzed in order to determine whether the meaning of this verb has suffered any changes between 1987 and 2013. I have taken into account three uses of *colocar*: i) the locative, canonical use with two arguments, a locative object (OL) and a concrete locative complement (Cloc); ii) an abstract use: locative constructions in which OL and Cloc are abstract; and iii) a non locative, non canonical use in which one or both arguments are absent. The detailed analysis of the data shows that the frequency of locative *colocar* has not changed with time, but the frequency of the non locative construction is higher in the 2013 sample, confirming thus the hypothesis of this research.

KEY WORDS: *colocar*, locativity, diachrony.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación estudio, desde una perspectiva sintáctica y semántica, el uso de *colocar* en el habla de Caracas. *Colocar* es un verbo transitivo que pertenece a la clase de los verbos de locación o locativos y que, por lo tanto, requiere de dos complementos argumentales –un objeto (OL) y un complemento (Cloc) locativos– para completar la predicación, según se ilustra en el ejemplo (1):¹

- (1) *colocaban* así EN LA BARANDA las diferentes escuelas en preinscripción (CC2HE.08)²

Desde el punto de vista sintáctico, en (1) observo que el OL corresponde a un grupo nominal (“las diferentes escuelas”), y el Cloc, a un grupo preposicional (“en la baranda”).³ Ambos elementos delimitan la acción verbal.

Desde el punto de vista semántico, en el ejemplo (1), observo que: i) el significado originario de *colocar* es de naturaleza locativa, espacial; y ii) el significado locativo de *colocar* es, casi exclusivamente, referido a situaciones concretas de espacio físico; no obstante, en los diccionarios del español, se hallan significados de *colocar* relacionados con situaciones abstractas, como por ejemplo ‘Invertir dinero’, ‘Acomodar a alguien, poniéndolo en algún estado o empleo’, o ‘Encontrar mercado para algún producto’.⁴ En estos casos, el OL se refiere a entidades y objetos físicos concretos o bien, específicamente, a entidades humanas, como se aprecia en los ejemplos (2) y (3), respectivamente:

- (2) ¿Qué hace Fonden para no registrar las pérdidas en bolívares en su balance?
Decide colocarlas EN LAS BANCAS VENEZOLANAS (RCTV-17-09-08)⁵

1. En los ejemplos indico el OL en subrayado, el *núcleo del predicado* en cursivas, y el Cloc en versales.

2. La codificación entre paréntesis, que aparece a la derecha de cada ejemplo, resume las características de la estratificación socioeconómica del CDCH’87/13. El código alfanumérico en cada casilla describe de forma secuencial: ciudad (Caracas); edad del entrevistado (A: 20 a 34 años; B: 35 a 54; C: 55 o más años); nivel socioeconómico (1: alto; 2: medio; 3: bajo); sexo (H: hombre; M: mujer); referencia individual del hablante (A, B,... I); dos últimos dígitos del año de grabación: “para las grabaciones del primer periodo, se toma como referencia el año 1987 (87); en cambio, en las grabaciones más recientes, se ha optado por conservar la referencia a los dos últimos dígitos del año de grabación (04,05,06,... 13) en virtud de que el periodo que abarcan las entrevistas es más amplio que el de las grabaciones de hace treinta años” (Guirado 2014: 36).

3. El Cloc se diferencia de los adjuntos circunstanciales, ya que el grupo preposicional conformado por este aporta un significado exigido por el verbo y, por lo tanto, constituye un argumento.

4. Estas acepciones corresponden al *DRAE* (2002).

5. Este ejemplo fue tomado de una entrevista hecha en el canal de televisión Radio Caracas Televisión (RCTV) el 17 de septiembre de 2008.

- (3) Y cuando vinieron las restricciones, por ejemplo, para nombrar un profesor más, ya los chilenos y argentinos estaban adentro... Entonces hubiera sido cruel sacarlos, pa' colocar a los otros (CC1HC.87)

En el español de Venezuela, *colocar* puede tener tres tipos de usos que denomino *locativos*, *abstractos* y *no locativos*. Los locativos son aquellos canónicos que tienen el significado locativo originario de *colocar* (*colocó el santo EN EL ALTAR*); los abstractos forman parte de construcciones locativas en las que el OL es de naturaleza abstracta o animada y el Cloc es abstracto ('los valores que *estaban colocando* EN EL MERCADO', '*colocarnos* FRENTE A UNA REALIDAD', 'hoy estamos cerrando este episodio que LE coloca la última palada de tierra A LA DESCALIFICACIÓN'); y los no locativos son usos no canónicos, en los cuales se observa un debilitamiento semántico del significado locativo o su pérdida completa ('tú te *colocas* a averiguar', '*colocar* las barbas en remojo'). A propósito de estos últimos casos, Montes Giraldo (2005) los registra como propios del verbo *poner* y considera que, dada la sinonimia básica existente entre ambos verbos, no habría impedimento alguno para que un verbo reemplace al otro. En la muestra analizada en esta investigación⁶ solo se hallaron dos de los tres usos de *colocar*, el locativo y el no locativo, tal como lo ilustran los ejemplos (4) y (5):

- (4) USOS LOCATIVOS
Las bodegas eran unas bodegas, no como ahora, como los abastos ni nada sino una casa... con ...de teja, unos armarios y AHÍ *colocaban toda la mercancía* (CB3MC.87)
- (5) USOS NO LOCATIVOS
porque le *colocaron* [a] hablar ahí (CC2MA.04)

En la presente investigación analizo los usos de *colocar* en el *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013* (CDHC'87/13); en este sentido, el propósito principal es comparar los casos de este verbo en una muestra constituida por hablantes grabados en dos periodos de tiempo diferentes, 1987 y 2004-2013, con los siguientes objetivos: i) determinar las características sintácticas y semánticas de los argumentos de la predicación locativa, OL y Cloc, respectivamente; ii) describir aspectos relevantes de

6. La muestra se describe en el apartado dedicado a la metodología.

cada uno de los usos de *colocar*; y iii) diferenciar los usos locativos de los no locativos.

En el primer apartado presento algunas nociones teóricas que nos permitirán entender el funcionamiento sintáctico y semántico de *colocar*; en el segundo, expongo los rasgos semánticos del verbo tal como pueden inferirse de las entradas léxicas de *colocar*; en este sentido, examino la información obtenida a través de cuatro importantes diccionarios del español actual, a saber: El *Diccionario de uso del español* (DUE); el *Diccionario general, Lengua española* (DGLE); el *Diccionario del español actual* (DEA) y el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE); en el tercer apartado, explico la metodología de la investigación; y por último, analizo y comparo los usos de este verbo en las entrevistas que conforman el *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013* según los dos períodos de tiempo en que estas fueron grabadas.

1. NOCIONES TEÓRICAS

1.1. *La transitividad*

Desde el punto de vista sintáctico, la transitividad da cuenta de que el verbo es el elemento regente del cual dependen los complementos subordinados; desde el punto de vista semántico, esta se caracteriza por el hecho de que el complemento, particularmente el sustantivo-objeto, delimita y complementa la extensión significativa del verbo. Según la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010: § 34.1.1), los verbos transitivos “se construyen con complemento directo”; y este último está regido por el verbo y complementa su significado.

Colocar es un verbo transitivo que, además de regir, sintáctica y semánticamente, un objeto directo, requiere de otro complemento argumental, un complemento locativo, que, al igual que el objeto directo, es regido por el verbo para completar la predicación.

La RAE y la ASALE (2010) definen los locativos como “complementos argumentales de ubicación” (p. 687). Asimismo, explican que estos complementos se relacionan tanto con los circunstanciales como con los de régimen, pero no corresponden a ninguno de esos dos grupos, ya que:

Se diferencian de los de régimen en que las preposiciones que los encabezan no están seleccionadas por el predicado, por lo que alternan libremente con otras (*Puso el libro {en ~ sobre ~ bajo ~ tras ~ ante} la mesa*). Se distinguen de los circunstanciales en que el significado que aportan está exigido por el verbo (RAE y ASALE 2010: 687).

1.2. *La locatividad*

La locatividad da cuenta de que el mecanismo lingüístico usado para indicar el lugar no puede identificarse por sí mismo, sino que siempre debe ser identificado en relación con un objeto (cf. Cifuentes Honrubia 1989). Rojas Nieto (1988) señala que la atribución de una marca de locatividad a un verbo se refiere a que este ordena en un espacio de locación, físico, temporal o nocional, dos elementos: el objeto de locación (O) y el dominio locativo (D).

Un acercamiento sintáctico-semántico a las construcciones configuradas en torno a la clasemática *verbos locativos*, como *colocar*, conduce necesariamente a precisar el componente sintáctico particularizador de este tipo de construcciones.

Las construcciones locativas se caracterizan por la presencia nuclear del complemento locativo (especificado por la relación *O-D*, en el caso de *colocar*); este, por regla general, aparece en la combinatoria de la forma verbal en cuestión y debe diferenciarse de los aditamentos espaciales, por ejemplo, de los complementos circunstanciales, carentes de concordancia semántica con el lexema verbal.

Rojas Nieto señala que los verbos que relacionan un objeto de locación (O) y un dominio locativo (D) requieren de marcadores prepositivos:

verbos como *colocar*, *poner*, *situar*, *ubicar*, en su combinatoria con las diversas preposiciones no contradirían su carácter [+dimensionalidad], marcado por su combinatoria con *en* y sus hipónimos. Si bien, paralelamente, estarían mostrando su carácter neutro respecto a los diversos rasgos que organizan el sistema prepositivo: en especial respecto a la oposición que se establece en el eje de perspectiva irrelevante para este conjunto de verbos (Rojas Nieto 1988: 96).

Crego García (2000), por su parte, en el marco de la noción genérica ‘movimiento’, diferencia conceptos como ‘desplazamiento’ y ‘modo de desplazamiento’; en este sentido, señala que los componentes verbales que tienen cabida en la tipología ‘verbo locativo’:

son aquellos que integran en el nivel semántico jerárquicamente más alto los semas [+desplazamiento direccional/situacional] y [+modo de desplazamiento] asociados a una dimensión relacional que da entrada a conceptos como [+localización direccional/situacional] y [+extensión] o [+localización extensiva] (Crego García 2000: 89).

Crego García ubica el verbo *colocar* en la clase general de *verbos de movimiento*, y en la clase particular de *verbos de desplazamiento-desplazamiento situacional*.

1.3. *Estructuras sintáctico-semánticas no locativas*

Hasta ahora he descrito las características sintácticas y semánticas generales de *colocar* en cuanto a su valor locativo, es decir, en cuanto a las relaciones de ordenamiento que este verbo proyecta entre un par de elementos en un espacio. En lo que sigue, describo las diferentes estructuras sintácticas que se desvían de las construcciones locativas prototípicas y configuran estructuras metafóricas que pueden dar lugar a procesos léxicos o gramaticales diferentes del ámbito de la locatividad.⁷

1.3.1. *Verbo de apoyo o soporte*

En el español existen procesos gramaticales por medio de los cuales el significado de un verbo sufre modificaciones de disminución, ampliación o cambio. Estos procesos operan en determinados contextos de configuración estructural, en particular, en contextos compuestos por un verbo más un nombre [verbo + nombre], cuya interpretación se ve alterada y conlleva diversos resultados, como, por ejemplo: i) el aligeramiento o “vaciado” del significado del verbo (*poner trabas*, *poner un castigo*, *poner fin*); ii) el cambio de estructura sintáctica, usos auxiliares o copulativos (*ponerse bravo*); y iii) la extensión metafórica del significado verbal (*ponerse en las zapatas de alguien*, *poner las barbas en remojo*, *poner la torta*).

En el manual de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE 2010: 671) se señala que “las construcciones de verbo de apoyo se forman con verbos parcialmente desemantizados y con sustantivos, casi siempre derivados, que aportan el contenido léxico que caracteriza a la construcción”.

7. Es importante señalar que estas estructuras sintácticas son reconocidas como propias del verbo *poner*.

1.3.2. *Verbo semicopulativo*

Porroche Ballesteros (1988: 19) señala que las construcciones copulativas son aquellas “cuyo predicado está formado por un atributo, es decir, por un elemento nominal (sustantivo o adjetivo), que desde el punto de vista léxico es el centro del predicado”. Según la RAE y la ASALE (2010), los verbos semicopulativos provienen de verbos plenos que sufren procesos de gramaticalización; esto quiere decir que, a diferencia de los verbos copulativos, estos verbos admiten tanto usos como verbo pleno, en los que seleccionan sus argumentos (*Luis se puso el sombrero en la cabeza* 2010: 720), como usos en los que solo se añade algún contenido aspectual o modal (*Luis se puso morado* 2010: 720). Por su parte, Morimoto y Pavón (2007) se refieren a estos verbos como pseudo-copulativos y los comparan con los verbos auxiliares. Estas autoras señalan que tanto los verbos auxiliares como los pseudo-copulativos están desemantizados y, desde el punto de vista sintáctico, su función es aportar los morfemas verbales de la flexión verbal, mientras que, desde el punto de vista semántico, aportan matices aspectuales o modales a la construcción. Asimismo indican que:

La principal diferencia entre una y otra clase de verbos tiene que ver con el tipo de unidad que aparece como predicado principal de la construcción: una forma no personal del verbo en el caso de los auxiliares y un elemento nominal en el caso de los pseudo-copulativos (Morimoto y Pavón 2007: 20).

Bustos Plaza (2005), por su parte, hace énfasis en que *poner* es un verbo pseudo-copulativo y señala que en estos casos *poner* ha perdido el significado espacial, lo que impide que pueda ser sustituido “por los sinónimos de su homófono espacial. Así, podemos {*poner; colocar; situar*} *a Pedro en primera fila*; también podemos *poner a Pedro colorado*; pero, en cambio, no podemos {**colocar; *situar*} *a Pedro colorado*” (p. 189).

1.3.3. *Sobre locuciones y metáforas*

Ruiz Gurillo (2001) señala que las locuciones, como todo fenómeno de la lengua, no están aisladas del resto de los recursos lingüísticos y, a pesar de que conforman una unidad completa, actúan en el discurso y se adecuan a este. Asimismo, esta autora da cuenta de la presencia metafórica en las locuciones y señala que, si bien no todas las metáforas son iguales en

la lengua, “en determinadas ocasiones, la metáfora presenta un cierto grado de consolidación” (27); por consiguiente, podría partirse de la base de la importancia del mecanismo metafórico en la configuración sintáctica de procesos léxicos o gramaticales que desembocan en estructuras sintácticas como las de las locuciones.

Algunas expresiones como, por ejemplo: a) Poner el grito en el cielo; b) Ponerse al corriente; c) Poner en duda; y d) Poner los puntos sobre las íes (Ruiz Gurillo 2001), presentan algún grado de fijación que impide que *poner* pueda conmutarse por un sinónimo como *colocar*; por esta razón, cabría tratarlas como locuciones.

En el apartado que sigue expongo las definiciones de *colocar* registradas en cuatro diccionarios monolingües del español actual: *DUE* (Moliner 1966), *DGLE* (Alvar Ezquerro 1998), *DEA* (Seco, Ramos y Olimpia 1999), y *DRAE* (RAE 2002).

2. DEFINICIONES DE *COLOCAR*

El DUE presenta seis acepciones de *colocar*; el DGLE, siete; el DEA, diez; y finalmente, el DRAE, cinco. La primera acepción, en los cuatro diccionarios, presenta las características plenas de *colocar* como verbo locativo, en la relación de ordenamiento que se establece entre el espacio y/o Cloc y el OL en situaciones concretas de lugar:

2.1. *Primera acepción de colocar*

Poner una cosa en el sitio que le corresponde estar. DUE
 Poner, instalar, situar [a una persona o cosa] en un lugar determinado. DGLE
 Poner [a alguien o algo] en un lugar o en una situación o posición, especialmente referido al lugar, adecuados. DEA
 Poner a alguien o algo en su debido lugar. DRAE

Esta primera acepción, además de describir el valor locativo de *colocar*, muestra que este verbo, en la relación locativa, presenta restricciones y/o especificaciones en cuanto al espacio o Cloc: “*poner* [a alguien o algo/persona o cosa] en el sitio donde le corresponde estar” (DUE), “en un

lugar determinado” (DGLE), en “situación o posición adecuados” (DEA) y “en su debido lugar” (DRAE).

De las demás acepciones de *colocar* se desprende que este verbo mantiene la relación de ordenamiento locativo, pero ya no referida a significados concretos espaciales, sino a significados relacionados con situaciones abstractas:

2.2. *Significados de colocar relacionados con situaciones abstractas específicas*

- (a) Proporcionar un empleo o colocación a alguien. DUE
Poner [a uno] en un empleo o condición determinada de vida. DGLE
Dar empleo o trabajo [a una persona]. DEA
Acomodar a alguien, poniéndole en algún estado o empleo. DRAE
- (b) Tratándose de capital, invertirlo. DGLE
Invertir [un capital en algo que produzca intereses]. DEA
Invertir dinero. DRAE
- (c) Tratándose de mercancía, venderla, hallarle mercado. DGLE
Conseguir comprador [para una mercancía]. DEA
Encontrar mercado para algún producto. DRAE

En las acepciones de (a), el OL refiere exclusivamente personas y el Cloc representa la abstracción de un espacio, relacionado exclusivamente a una condición o estado particular. En las acepciones de (b) y (c), el OL corresponde a entidades concretas y específicas (capital, dinero, mercancía, producto) y el Cloc a un espacio determinado (mercado).

3. METODOLOGÍA

Para la investigación utilizo la totalidad del *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013* (CDHC’87/13).⁸ El cuadro 1 ilustra la distribución del corpus:

Cuadro 1. *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013*

Edad	A: 20 a 34 años				B: 35 a 54 años				C: 55 años o +				TOTAL
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		
NSE/Año	1987	2013	1987	2013	1987	2013	1987	2013	1987	2013	1987	2013	
ALTO (1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
MEDIO (2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
BAJO (3)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
TOTAL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72

Codifiqué todos los casos según: i) el período de grabación, 1987 o 2013; ii) el tipo de uso (locativo, abstracto o no locativo); y iii) las características sintácticas y semánticas del objeto locativo y del complemento locativo. Por último, he analizado los casos encontrados. Es importante destacar que esta investigación es principalmente descriptiva, ya que, como sucede frecuentemente en los análisis léxicos, incluso en un corpus como el CDHC'87/13 que contiene setenta y dos (72) entrevistas, los casos de *colocar* son escasos.

4. CARACTERIZACIÓN DE *COLOCAR* EN EL ESPAÑOL HABLADO DE CARACAS

En el CDHC'87/13, hay dos tipos de usos de *colocar* (locativos y no locativos). El cuadro 2 muestra su distribución según el período de grabación:

Cuadro 2. Usos de *colocar* en el CDCH '87/13

		1987	2013	TOTAL
Locativo	N	7	7	14
	%	78	50	61
No locativo	N	2	7	9
	%	22	50	39
TOTAL	N	9	14	23
	%	39	61	100

Los resultados del cuadro 2 permiten afirmar que, en efecto, los casos de *colocar* son relativamente pocos (23) en el corpus. De estos los locativos son más frecuentes (61%) que los no locativos (39%); ii) el empleo locativo de *colocar* no es igual en ambos períodos, en 1987 se

8. El origen de las entrevistas, la distribución socioeconómica de las grabaciones y el diseño del corpus están descritos al inicio de esta publicación (cf. Guirado 2014: 17-42).

realiza en un 78% y en 2013 en un 50%; iii) hay un aumento considerable de los usos no locativos en la muestra más reciente (50%) con respecto a la de 1987 (22 %). Este último dato resulta significativo ya que –si bien los usos locativos son más frecuentes que los no locativos como es de esperar, pues *colocar* es un verbo prototípicamente locativo–, el aumento de usos no locativos en la actualidad revela que estos son recientes y que, en el transcurso de los años, este verbo ha adquirido un espectro de significado diferente al de la locatividad.

4.1. *Usos locativos*

4.1.1. *Características sintácticas*

Los usos locativos configuran prototípicamente los dos argumentos principales de la locatividad, el OL y el Cloc, además del sujeto causante del movimiento del elemento que funciona como objeto. Las categorías sintácticas del OL son: i) sintagmas nominales; y ii) pronombres átonos, según puede observarse en los ejemplos (7) y (8):

- (7) Pero, por supuesto que, EN EL ÍNTERIN de todo eso, uno va *colocando* los tips (CB2HI.09)
- (8) Sacaban los sacos de arroz, los sacos de maíz, los sacos de... cacao, de café, y los *colocaban* EN PLENA CALLE (CC2HC.87)

El cuadro 3 muestra la distribución de estas categorías:

Cuadro 3. Categoría sintáctica del objeto locativo

		1987	2013	TOTAL
Sintagma nominal	N	5	6	11
	%	45	55	79
Pronombre átono	N	2	1	3
	%	67	33	21
TOTAL	N	7	7	14
	%	50	50	100

En el cuadro 3, se observa que el OL se presenta en mayor frecuencia en sintagmas nominales (79%), y se distribuyen de forma muy

similar en los dos períodos. Poco puede decirse de las formas pronominales átonas, ya que solo hay tres casos en toda la muestra.

El Cloc está representado por las siguientes categorías sintácticas: i) sintagma preposicional; ii) pronombre átono; y iii) adverbio. El cuadro 4 presenta la distribución de la categoría sintáctica de este argumento:

Cuadro 4. Categoría sintáctica del complemento locativo

		1987	2013	TOTAL
Sintagma nominal	N	5	6	11
	%	45	55	79
Pronombre átono	N	1	1	2
	%	50	50	14
Adverbio	N	1	0	1
	%	100	0	7
TOTAL	N	7	7	14
	%	50	50	100

Los resultados del cuadro 4 indican que el Cloc está representado por sintagmas preposicionales en la mayoría de los casos (79%). En los dos casos de pronombre átono, el complemento locativo cumple la función sintáctica de objeto indirecto, como se observa en (9) y (10):

- (9) Entonces llegábanos y agarrábanos peroles de... de cerveza y entonces LE *colocábanos las flores* esas que hay por los jardines (CA3MA.87)
- (10) y LE *coloco un texto* con toda la intención (CB2HI.09)

4.1.2. Características semánticas

Desde el punto de vista semántico, en una construcción locativa prototípica, *colocar* conceptualiza rasgos léxicos físicos como [lugar] y/o [locación] que configuran el dominio espacial locativo. Las características semánticas del OL son: i) concreto; ii) abstracto; y iii) animado.⁹

El cuadro 5 presenta la distribución de las características semánticas del OL:

9. El rasgo animación presenta el sub-rasgo [+humano].

Cuadro 5. Características semánticas del objeto locativo

		1987	2013	TOTAL
Concreto	N	4	5	9
	%	44	56	64
Abstracto	N	1	1	2
	%	50	50	14
Animado	N	2	1	3
	%	67	33	22
TOTAL	N	7	7	14
	%	50	50	100

Como se puede observar en el cuadro 5, en ambos periodos, el OL es, con mayor frecuencia, concreto (64%). Los dos casos en los que el OL es abstracto, el significado locativo de la construcción está determinado por el Cloc, como lo muestran los ejemplos (11) y (12):

- (11) ... yo estoy haciendo un plano, **SOBRE UN PLANO DE DEPONSE...** que es de 1804, *yo estoy colocando...* todo lo importante que había en Caracas para fines del siglo dieciocho (CC1HC.87)
- (12) *Colocándo*lo EN EL CURRÍCULUM (CA1ME.04)

Las características semánticas del Cloc son dos: i) concreto y ii) animado. En el cuadro 6 se puede apreciar la distribución de las características semánticas del complemento locativo:

Cuadro 6. Características semánticas del complemento locativo

		1987	2013	TOTAL
Concreto	N	7	6	13
	%	54	46	93
Animado	N	0	1	1
	%	0	100	7
TOTAL	N	7	7	14
	%	50	50	100

Los resultados indican que el Cloc es casi siempre de naturaleza concreta, pues alcanza el 93% de los casos. En el único caso en el que el Cloc es animado, este tiene la forma de pronombre átono y desempeña la función sintáctica de objeto indirecto, como se puede observar en los ejemplos (9) y (10).

4.2. Usos no locativos

En los usos no locativos, como mencioné anteriormente, *colocar* presenta una función predicativa diferente a la del ámbito de la locatividad; en algunos casos, la pérdida del significado locativo conlleva modificaciones que repercuten en la estructura sintáctico-semántica del verbo (verbo soporte y auxiliar de perífrasis), y en otros, esta pérdida se explica por el uso de *colocar* con el significado de otro verbo (por *afinar*, *evaluar*, *nombrar*, entre otros). En el cuadro 7, presento la distribución de los usos no locativos:

Cuadro 7. Usos no locativos

		1987	2013	TOTAL
Otro verbo	N	1	4	5
	%	20	80	56
Soporte	N	1	1	2
	%	50	50	22
Auxiliar de perífrasis	N	0	2	2
	%	0	100	22
TOTAL	N	2	7	9
	%	22	78	100

En el cuadro 7, se puede observar que los usos no locativos más frecuentes de *colocar* (56%) son aquellos en los que cabría el uso de otro verbo, como lo ilustran los ejemplos (13) y (14):

- (13) por *afinar*
Entonces con él sí fue aprendiendito a *colocar* el afinamiento del cuatro (CB3HE.09)
- (14) por *nombrar*
porque en esa época el Pedagógico no tenía renglón universitario, era un decreto de Leoni que lo colocaba como instituto de educación superior (CC2HE.08)

Asimismo, es importante señalar que los resultados dan cuenta de que los usos no locativos son más frecuentes (78%) en la muestra más reciente que en la de 1987, lo que indicaría que en la actualidad este verbo, además de perder sus rasgos locativos, pareciera estar ampliando su espectro semántico al usarse en estructuras sintácticas y semánticas diferentes a las del ámbito de la locatividad, como se observa en los ejemplos (15) y (16):

- (15) Verbo soporte
hay que estar a la defensiva y a la ofensiva, pero no siempre eh ... *a la defensiva*
como lo quieren *colocar a uno* (CA2HB.87)
- (16) Auxiliar de perífrasis
el tren es un adelanto, no es un atraso, entonces no sé por qué lo quitaron no
sé, porque ahora sale más caro volverlo *a colocar* (CC3MD.08)

5. CONCLUSIONES

En esta investigación analicé el comportamiento de *colocar* en el *Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013*, con el fin de comparar sus usos en dos períodos de tiempo diferentes. Con base en la comparación, describí los dos usos de *colocar* encontrados en el corpus de la investigación (locativo y no locativo); analicé las características sintácticas y semánticas de los argumentos; y expliqué las diferencias entre los usos locativos y los no locativos. A continuación, ofrezco las conclusiones derivadas del estudio:

- 1) Los hablantes caraqueños utilizan con mayor frecuencia el verbo *colocar* siguiendo los parámetros propios de la locatividad (usos locativos); sin embargo, aunque en menor frecuencia, también lo usan de forma particular en contextos sintácticos y semánticos distintos a los reconocidos por las gramáticas del español como propios de este verbo (usos no locativos).
- 2) En los usos locativos, las características sintácticas de los dos argumentos principales de la locatividad son: i) OL con mayor frecuencia como sintagma nominal y, en menor frecuencia, como pronombre átono; y ii) Cloc más frecuentemente como sintagma preposicional y, menos frecuentemente como pronombre átono y adverbio de lugar. No se han observado diferencias significativas entre los dos períodos analizados.
- 3) En ambos períodos, tanto el OL como el Cloc son, en su mayoría, concretos.
- 4) En los casos no locativos, los hablantes caraqueños usan más frecuentemente el verbo *colocar* con el significado de otro verbo. También, aunque con menor frecuencia, se hallaron casos con la estructura sintáctico-semántica de los verbos de soporte y con los verbos auxiliares de perífrasis.

- 5) Los usos no locativos han aumentado considerablemente desde 1987 hasta el periodo más reciente. Este dato, junto con los resultados obtenidos por González (2014) en el análisis del *Corpus Sociolingüístico de Caracas: PRESEEA Caracas 2004/10* en su totalidad, podría indicar que, en primer lugar, los hablantes caraqueños actualmente empiezan a utilizar con mayor frecuencia *colocar*, bien sea con el significado de otro verbo o en estructuras sintáctico-semánticas propias de verbos parcialmente dessemantizados; y, en segundo lugar –lo que está estrechamente relacionado con el aumento de uso–, que *colocar* ha expandido su significado pleno locativo a ámbitos diferentes a los de la locatividad.

Finalmente, espero haber contribuido a caracterizar, por lo que ha sido desde sus inicios, un uso innovador del español hablado en Caracas, uso que considero importante estudiar detalladamente en futuras investigaciones, tomando en cuenta otros rasgos de la locatividad como lo son las preposiciones y las locuciones preposicionales. También me propongo conseguir más datos acerca del uso de *colocar* en otros dialectos venezolanos, e incluso en otros dialectos hispanohablantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar Ezquerro, Manuel. 1998. *Diccionario general. Lengua española*. Londres: EMEGÉ.
- Bustos Plaza, Alberto. 2005. Poner en movimiento / in Bewegung setzen: ¿verbos pseudocopulativos españoles frente a verbos funcionales alemanes? En Ramón Almela, Estanislao Ramón Trives y Gerd Wotjak (eds.), *Fraseología contrastiva*, 185-195. Murcia: Universidad de Murcia.
- Cifuentes Honrubia, José Luis. 1989. *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Crego García, María Victorina. 2000. *El complemento locativo en español. Los verbos de movimiento y su combinatoria sintáctico-semántica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- González, Carla. 2014. *Caracterización sintáctico-semántica de “colocar” en el habla de Caracas*. Tesis de Maestría. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Guirado, Krístel. 2014. Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013. *Boletín de Lingüística* 40-41. 17-42.
- Moliner, María. 1966. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 2005. Dos cambios léxicos en marcha. En *Anotaciones lingüísticas y correcciones idiomáticas*, 100-106. Bogotá: Aequus editor.
- Morimoto, Yuko y María Victoria Pavón. 2007. *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Porroche Ballesteros, Margarita. 1988. *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española. 2002. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Rojas Nieto, Cecilia. 1988. *Verbos locativos en español. Aproximación sintáctico-semántica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz Gurillo, Leonor. 2001. *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Seco, Manuel; Andrés Olimpia y Gabino Ramos. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Santillana.

CARLA MARGARITA GONZÁLEZ

Licenciada en Letras y Magíster Scientiarum en Lingüística de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es coinvestigadora en el proyecto de investigación “Estudio diacrónico del español hablado en Caracas en el periodo comprendido entre 1987 y 2011”. Desde 2007, se desempeña como profesora instructora en el Departamento de Lenguaje en la Escuela de Letras de la UCV.